



Brasil: fijan para el mes de febrero abrir el juicio por el asesinato de la concejala Marielle Franco

Posted on Diciembre 6, 2025

(Brasilia) El juez Flávio Dino, de la Corte Suprema de Brasil, decidió hoy programar el juicio por el asesinato de la concejala Marielle Franco, en la primera sala del tribunal para el 24 y 25 de febrero.

El caso, del cual el magistrado Alexander de Moraes es relator, está listo para ir a pleito tras la conclusión de la fase de instrucción y la presentación de los alegatos finales del Ministerio Público, los auxiliares de la acusación y la defensa. Trece disparos de una subametralladora HK MP5, de alta precisión y utilizada solo por fuerzas policiales de élite, alcanzaron el vehículo en que se trasladaban Franco y el conductor Anderson Gomes en la noche del 14 de marzo de 2018 en Río.

La activista por los derechos humanos regresaba a su casa tras participar en un debate con jóvenes negras, cuando su auto fue baleado: ella recibió disparos en la cabeza y el chofer en la espalda. Su asistente, Fernanda Chaves, sobrevivió a los ataques.

Ante el Supremo Tribunal Federal los acusados por el crimen son Chiquinho Brazão (diputado) y Domingos Brazão (exasesor del Tribunal de Cuentas de Río), identificados por la Policía Federal (PF) como los autores intelectuales del homicidio. Rivaldo Barbosa, agente de policía y exjefe de la Policía Civil de Río, fue

acusado de ser el autor intelectual de la agresión, y Ronald Paulo Alves Pereira (Mayor Ronald), como responsable de supervisar la rutina de Franco.

Robson Calixto Fonseca (Peixe), expolicía militar y exasesor de Domingos Brazão, es sospechoso de ayudar a ocultar el arma y de formar parte del núcleo financiero e inmobiliario del grupo.

Por el asesinato, los expolicías militares Ronnie Lessa, quien confesó haber ejecutado el ataque, y Élcio Vieira de Queiroz Lessa, que condujo el coche usado en el delito, fueron condenados a 78, nueve meses y 30 días, y 59 años, ocho meses y 10 días, de reclusión, respectivamente.

De acuerdo con la investigación realizada por la PF, el crimen de Franco está relacionado con la posición contraria de la extinta parlamentaria a los intereses del grupo político liderado por los hermanos Brazão, relacionados con problemas de propiedad en zonas controladas por milicias en Río.

En su declaración, Lessa confirmó haber disparado a la concejal y que los hermanos Brazão y Barbosa actuaron como los autores intelectuales del homicidio.

Barbosa habría participado en los preparativos de la ejecución del hecho de sangre.

El caso Franco tuvo repercusión internacional y convirtió a la socióloga y feminista en un símbolo político en la lucha por los derechos humanos y la mayor participación de las mujeres negras en los espacios de poder en Brasil.

El Maipo/PL